
INFORMACIÓN POLÍTICA

EPN y su gabinete afinan entrega-recepción

- Se reúne con sus colaboradores para detallar transición, informan
- Revisan también avances de los compromisos de gobierno

TRANSICIÓN 2018

FRANCISCO RESÉNDIZ

—francisco.resendiz@eluniversal.com.mx

De cara a los últimos cuatro meses de su mandato, el presidente Enrique Peña Nieto revisó ayer con el gabinete presidencial en pleno los lineamientos generales para el proceso de entrega-recepción de la administración del gobierno de la República.

Durante una reunión de tres horas que se desarrolló en privado, se determinó que el proceso de entrega-recepción con el próximo gobierno que encabezará Andrés Manuel López Obrador “habrá de realizarse en los términos establecidos por la ley”.

De acuerdo con información de la Presidencia de la República, el encuentro del presidente Peña con su gabinete legal y ampliado tuvo además como propósito evaluar, supervisar y dar seguimiento al avance de los compromisos de gobierno, detalló la Presidencia de la República.

“En el acto, realizado en la Residencia Oficial de Los Pinos, se evaluaron los lineamientos generales para la conclusión de distintos proyectos que lleva a cabo la administración”, detalló la casa presidencial.

Precisó: “De igual forma, se revisaron los lineamientos generales para el proceso de entrega-recepción de

la administración, que habrá de realizarse en los términos establecidos por la ley”.

Esta reunión estaba inicialmente agendada para el pasado viernes al concluir la reunión que sostuvo el presidente Peña Nieto con la misión que envió su homólogo de Estados Unidos a México, Donald Trump, y que fue liderada por el secretario de Estado, Mike Pompeo.

El pasado 4 de julio, al abanderar a la delegación mexicana que viajó a los Juegos Centroamericanos, el presidente Peña Nieto sostuvo que Andrés Manuel López Obrador obtuvo en la contienda electoral presidencial “una victoria clara, contundente e inobjetable”.

Ese día, el mandatario ratificó la disposición de su administración para llevar a cabo una transición ordenada al frente del Poder Ejecutivo.

“Hay claramente un ganador, un virtual ganador que fue reconocido por las demás expresiones políticas, y por un servidor, como Presidencia de la República, reconocí y reconozco quién obtuvo una victoria clara, contundente e inobjetable”, dijo el Presidente.

Recordó que el martes 3 de julio se reunió en Palacio Nacional con el candidato ganador “en un espacio de encuentro respetuoso y cor-

dial”, en el que pudieron trazar una ruta para —una vez que se declare la validez de la elección— la transición y llevar a cabo el proceso de entrega-recepción en el gobierno de la República.

“Y creo que eso genera un espacio y proyecta certidumbre hacia el exterior, hacia los mexicanos mismos que en un proceso cívico, de respeto y ordenado podamos hacer esta transición”.

4

MESES de trabajo le quedan al sexenio del presidente Enrique Peña Nieto, por lo que los trabajos para la entrega-recepción del gobierno federal han comenzado.



La reunión de Enrique Peña Nieto con su gabinete duró tres horas y se desarrolló en privado.

PLAN DE DESARROLLO 2018-2024

Estos son los 5 proyectos que quiere construir López Obrador

Encabezarán el plan de infraestructura de la próxima administración y serán una palanca para impulsar el desarrollo económico

En estados del sur del país es donde se desarrollarían cuatro de las propuestas

DIANA NAVA
dnava@elfinanciero.com.mx

El Corredor Transístmico, el Tren Maya, dos nuevas refinerías y el tren México-Querétaro, son los cinco proyectos que encabezarán el plan de infraestructura 2018-2024, de acuerdo con documentos de la campaña del virtual presidente electo Andrés Manuel López Obrador y parte de su equipo.

Dos de los principales proyectos tienen el sur de México como común denominador, según detalla el documento PejenomicsII. Estos son: el Tren Maya y el Corredor Transístmico.

Es "natural" que las principales iniciativas en esta materia tengan como objeto el sur del país, explicaron especialistas, pues se trata de la región con más rezago económico.

Tan sólo en Oaxaca y Chiapas, según datos de Coneval, habita el 27 por ciento los mexicanos en pobreza extrema.

El Tren Maya consistiría en la construcción de un sistema ferroviario de 852 kilómetros desde Cancún, Quintana Roo, hacia el sur, hasta Palenque, Chiapas. Pasará por sitios turísticos como Tulum y Bacalar.

Este tren está planeado para el sector turístico, pero se prevé que en determinados horarios transporte a trabajadores que laboren en dicho sector.

"Podrías sustentar el desarrollo de nuevos atractivos turísticos en la región, porque ya tienes más canales de transporte de posibles usuarios que sustentan invertir en nueva infraestructura", consideró Alejandro Villarreal, especialista del sector.

Se estima que el tren alcance velocidades de 160 kilómetros por hora y haga el recorrido de Cancún a Palenque en nueve horas. Su licitación está prevista para el 3 de diciembre.

Ésta no es la primera vez que se anuncia el proyecto, en el sexenio que está por concluir el llamado Tren Transpeninsular, que levantó el interés de CICSA, ICA y OHL, se canceló por falta de recursos.

El segundo proyecto que se menciona en PejenomicsII es el Corredor Transístmico. También ha sido anunciado en anteriores sexenios y vincularía el Pacífico con el Golfo.

El Transístmico, que según AMLO competirá con el Canal de Panamá, contempla la modernización de los puertos de Coatzacoalcos y Salina Cruz, así como la recuperación de la vía férrea entre las dos localidades. También involucraría una zona industrial, recintos fiscalizados, un puerto seco e incluso gasoductos.

"El objetivo de este proyecto es mejorar la conectividad entre el Pacífico y el Golfo, y fomentar no sólo el desarrollo de esta infraestructura, sino el comercio exterior", destacó Ignacio García de Presno, especialista en infraestructura de KPMG.

AUTOSUFICIENCIA EN ENERGÍA

Otra de las propuestas del presidente electo es la autosuficiencia energética a través de la construcción de dos nuevas refinерías, que producirían 300 mil barriles diarios. Aunque aún no se ha anunciado la ubicación definitiva, AMLO ha dicho que podrían edificarse en Atasta, Campeche y Dos Bocas, en Paraíso, Tabasco.

En su plan de nación, el tabasqueño también plantea la instalación de biorefinerías para producir biodiesel y la recuperación del proyecto de la Refinería Bicentenario en Tula, Hidalgo.

Las dos refinерías planteadas se unirían a las seis que hay en el país, las cuales serían rehabilitadas, ya que según cálculos del sector, operan al 40 por ciento de su capacidad.

RED DE FERROCARRIL

Otro de los planes, reveló Javier Jiménez Espriú, quien podría ser el titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, será definir una red nacional de ferrocarril, con el propósito de detonar el crecimiento económico regional.

Para esto, mencionó, se retomará la construcción del Tren México-Querétaro. Esta vía, de 210 kilómetros y que preveía transportar a 23 mil pasajeros diarios, se canceló en 2015. Este tren, dijo Espriú, será “un elemento de vinculación de dos centros muy importantes y además es el arranque de un tren que después iría por Guadalajara y Tijuana y otro que iría desde Querétaro hasta Laredo”.

160

KM/H

Es la velocidad que alcanzará el Tren Maya y realizará un recorrido de 852 km. en 9 horas.

40

MIL MDP

Costarían los principales proyectos del Corredor Transistmico, pero se estiman hasta 7 mil mdd.

20

MIL MDD

Llega a costar la construcción de una refinерía en América Latina. Su costo mínimo es de 5 mil mdd.

Énfasis en el sur

Tren Maya

Plantea un sistema ferroviario de 852 km desde Cancún hasta Palenque.

■ Costo ■ Fecha de Licitación **NP:** No disponible **MDP:** Millones de pesos

64 MIL 900

MDP*

3

DICIEMBRE



115 MIL

MDP* Por cada refinera

NP



Corredor Transistmico

Será un corredor que vincule el Golfo con el Pacifico. Incluye la modernización de puertos, vía ferreas y carreteras.

■ Costo ■ Fecha de Licitación **NP:** No disponible **MDP:** Millones de pesos

40 MIL

MDP*

NP



Tren México-Querétaro

Se plantea retomar la construcción del Tren México-Querétaro, que fue suspendido durante el sexenio de EPN.

■ Costo ■ Fecha de Licitación **NP:** No disponible **MDP:** Millones de pesos



45 MIL

MDP**

NP

Refinerías

Plantea la edificación de dos nuevas refineras con capacidad de producir 300 mil barriles de crudo diarios.

■ Costo ■ Fecha de Licitación **NP:** No disponible **MDP:** Millones de pesos

Fuente: (*) Plan de Nación 2018-2024 (**) Estimaciones administración actual



TRANSICIÓN

Equipos de AMLO y EPN se reúnen por el NAIM

REDACCIÓN

economia@elfinanciero.com.mx

Integrantes de la actual administración Federal, entre ellos Gerardo Ruiz Esparza, secretario de Comunicaciones y Transportes, se reunieron con representantes del equipo de Andrés Manuel López Obrador, virtual presidente electo, con la finalidad de hablar sobre el Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM).

Según un comunicado, en el que no se brindaron más detalles, dicho encuentro entre ambos equipos tuvo como finalidad "compartir información sobre la situación que guarda la construcción del NAIM y las obras hidráulicas relacionadas".

Carlos Urzúa, quien se contempla esté al frente de la Secretaría de Hacienda; Alfonso Romo, quien se prevé sea jefe de Gabinete, y Javier Jiménez Espriú, anunciado como titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes acudieron al encuentro, al que

191

MIL

Pasajeros se prevé que atienda el nuevo aeropuerto ubicado en Texcoco, diariamente.

2020

ESEL

Año en el que se tiene planeada la inauguración de la primera etapa de la nueva terminal aeroportuaria.

también asistió el director general del aeropuerto, Federico Patiño.

En la reunión, según se informó, ambos equipos definieron que se realizarán próximos encuentros sobre temas técnicos de la terminal aérea, así como de índole social, geológica y de medio ambiente.

El domingo pasado, Jiménez Espriú anunció que el actual presidente, Enrique Peña Nieto, giró instrucciones para concretar una reunión entre ambos equipos.

Posibles integrantes del próximo equipo federal han dado a conocer que se crearán entre cuatro y cinco equipos de trabajo para llegar a resoluciones específicas sobre el aspecto financiero y el tiempo de construcción del Nuevo Aeropuerto.

A pesar de que López Obrador ya no ha dicho tajantemente que cancelará la construcción del NAIM, anunció que el futuro de la nueva terminal aérea se definirá bajo una consulta pública que se prevé se realice en octubre.

Piden a AMLO reconsiderar decisión sobre el EMP

- Protección del Jefe de Estado es un asunto de seguridad nacional, aseguran
- Estado Mayor Presidencial no son sólo guardaespaldas, dicen expertos

**ALEJANDRA CANCHOLA,
JUAN ARVIZU, PERLA MIRANDA
Y MARILUZ ROLDÁN**

—politica@eluniversal.com.mx

Diputados federales y especialistas en seguridad llamaron al virtual presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, y a su equipo a reconsiderar su propuesta de prescindir del Estado Mayor Presidencial para proteger la integridad del Ejecutivo federal.

El grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la Cámara de Diputados solicitará que la decisión del virtual presidente electo de México, Andrés Manuel López Obrador, de prescindir del Estado Mayor Presidencial se consulte con miembros que lo integran.

El presidente de la Cámara de Diputados, Edgar Romo García (PRI), sostuvo que la intención es respetable, pero debe consultarse con los elementos de activo e, incluso, con el titular de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

“Creo que la seguridad de cualquier institución, como es la del Poder Ejecutivo, requiere de una protección especializada como es la del Estado Mayor, que tiene años sirviendo a este país, creo que lo ha hecho muy bien”, dijo en entrevista.

En tanto, el diputado de Morena Juan Romero Tenorio señaló que se desaparece esa institución “para reducir gastos de operación de la Presidencia de la República” y sus integrantes irán a cumplir “funciones sustantivas para las cuales están formados y preparados, en la seguridad nacional”.

Por su parte, el presidente de la Segunda Comisión de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, que lleva los temas de Defensa Nacional, el diputado Agustín Basave Benítez, sugirió al próximo presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, “repensar” la eliminación del EMP.

Dijo que “la idea de que ‘no me van a hacer nada, porque me protege el pueblo’ debe ser reconsiderada, ya

que “hay crimen organizado, cárteles poderosísimos, hay violencia desbordada”, señaló.

Juan Velázquez, abogado y quien ha fungido como asesor de la Sedena, calificó como un “desatino” la medida y afirmó que la integridad de un jefe de Estado es un tema de seguridad nacional y no debe tomarse a la ligera.

Alejandro Hope y Javier Oliva, especialistas en seguridad, afirmaron que esta decisión podría poner en riesgo no sólo al propio López Obrador, sino al Estado debido a que el EMP “no sólo son guardaespaldas”.

Oliva comentó que el EMP no requiere ser incorporado a la Sedena debido a que siempre ha dependido de ella, por lo que las declaraciones de López Obrador podrían reflejar desconocimiento de su equipo en materia de seguridad.

Hope incluso aseveró que si lo que busca López Obrador es que el EMP sea más discreto, puede hacerlo, pues no está obligado a usar helicóptero y puede trasladarse en un vehículo sencillo sin ningún problema, pero consideró que no debería renunciar a la seguridad que le brinda este cuerpo al Ejecutivo federal, porque no hay modo de sustituirlos. ●

Se reparten bolsa de 307.2 mil millones

Dan 2 mdp por senador con el "bono del adiós"

Por María Cabadas >
maria.cabadas@razon.com.mx

Más de 307 mil 200 millones de pesos serán repartidos entre los 128 integrantes del Senado de la República por concepto del Seguro de Separación Individualizado, conocido también como el "bono del adiós", prestación con la que cuentan legisladores y funcionarios de alto nivel.

Cada integrante de la Cámara alta recibe como pago o dieta 171 mil 444 pesos mensuales, de esta cantidad aportan el 10 por ciento; así, por los seis años de labor legislativa, percibirán un millón 234 mil 396 pesos que, sumados a igual cantidad que aportará el Senado, arroja un total de 2 millones 468 mil 792 pesos.

> el dato

EL PROYECTO que presentó el senador electo por Juntos Haremos Historia, Martí Batres, plantea que los legisladores no podrán ganar más de 90 mil pesos al mes.

Así lo establece el Manual de Percepciones de las Senadoras, Senadores, Servidoras y Servidores Públicos de Mando, que señala que esta prestación "es un beneficio colateral del seguro de vida institucional y se constituye con aportaciones voluntarias del 10 por ciento de la dieta y un tanto igual del órgano legislativo, incluyendo el Impuesto Sobre la Renta (ISR) correspondiente".

A los más de 2 millones de pesos que recibirá cada uno de los 128 senadores, se le agregan 40 días de aguinaldo, como indica este manual, por lo que cada uno percibirá por esta prestación más de 228 mil pesos. En suma, el Senado de la República pagará por este rubro más de 30 millones de pesos.

Además de recibir el bono de despedida, cada legislador podrá ahorrarse el pago del ISR. La ley establece que en el

EL MANUAL DE PERCEPCIONES establece que esta prestación es un beneficio colateral del seguro de vida institucional; se ahorran, además, el Impuesto Sobre la Renta

En el último suspiro

Estimación del monto otorgado a legisladores al culminar sus funciones.

SENADORES	DIPUTADOS
<p>1 millón 234 mil 396 pesos Si aportó al seguro de separación 10% de su dieta mensual de \$171 mil 444</p>	<p>Seguro de separación individualizado 453 mil 600 pesos Del fondo de ahorro, si aportó 12% de su dieta mensual de 74 mil 672 pesos</p>
+	+
<p>1 millón 234 mil 396 pesos Cantidad igual a la que ahorró el senador que aporta la Cámara alta</p>	<p>453 mil 600 pesos Cantidad igual a la que ahorró el legislador, que aporta la Cámara de Diputados</p>
+	+
<p>228 mil pesos 40 días de aguinaldo</p>	<p>93 mil 100 pesos Por concepto de aguinaldo (correspondiente a ocho meses)</p>
+	+
<p>2 millones 468 mil 792 de pesos Recibiría cada uno de los 128 legisladores</p>	<p>1 millón 149 mil 300 pesos Recibiría cada uno de los 500 diputados</p>

caso de trabajadores de la iniciativa privada, el límite para deducir el pago de impuestos no debe exceder de 1.3 veces el salario mínimo general elevado al año. Sin embargo, en el caso de los senadores no existe ningún tope.

De acuerdo con el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio 2018, a la Cámara alta se le asignaron recursos por 4 mil 905 millones de pesos.

Un trabajador a punto del retiro, con salario mensual de 5 mil pesos, apenas recibiría mil 275 pesos al mes de pensión.

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) indica que el ingreso pensionario promedio actual que obtienen los mexicanos -de 25.5 por ciento del último salario- equivale a 255 pesos por cada mil ganados al final de su vida laboral.

Martí Batres, senador electo por la coalición Juntos Haremos Historia, presentó un plan de austeridad para el Senado, que propone reducir el presupuesto en 40.8 por ciento, lo que contemplaría bajar sueldos, prestaciones y comisiones a los legisladores.

El proyecto establece que los gastos de operación en el Senado pasarían de ser de 4 mil 900 millones de pesos a 2 mil 900 millones.

A través de un tuit, Batres difundió que a los 628 integrantes de la 64 Legislatura se les pretende eliminar los seguros de vida, de retiro, de gastos médicos, bonos y sobresueldos, vehículos oficiales, presupuestos de grupos parlamentarios y comisiones, comidas, así como sueldos excesivos.

...Y para el retiro de diputados, \$900 mil

Por Laura Arana >
laura.arana@razon.com.mx

AL ASEGURAR que no hay ningún bono de retiro para legisladores que concluirán funciones a finales de agosto, el secretario general de la Cámara de Diputados, Mauricio Farah Gebara, afirmó que los cerca de 500 diputados recibirán más de 900 mil pesos, provenientes del fondo de ahorro, que equivale al 12 por ciento de la dieta que percibieron durante tres años.

En entrevista, al cuestionarle si el Seguro de Separación Individualizada es un abuso, sobre todo si se consideran las recientes previsiones que anuncia el virtual Presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, el diputado afirmó que no es ningún abuso, ya que los diputados han aportado parte de su dieta para hacer un ahorro y llevárselo el día que culminen sus funciones.

"Está normado y regulado, por lo cual no es necesario satanizar las cosas ni llevarlas al extremo que no lo son. Finalmente, los diputados han venido aportando a lo que cada uno está percibiendo, un porcentaje y podrán retirar ese recurso que han puesto al final de la



Mauricio Farah
Secretario general
de la Cámara
de Diputados

"No habrá una partida adicional para los diputados. Éstos tienen derecho, conforme a la ley, a su dieta y gratificación de año. **No habrá más recursos**"

Legislatura", dijo.

Señaló que entre los beneficios que recibirán se encuentra, además de su fondo de ahorro, la gratificación de fin de año, así como su dieta. "No habrá recurso adicional para que no nos hagamos bolas. Tendrán lo que le corresponda".

"No habrá recursos adicionales para los diputados. Estos tienen derecho conforme a la ley, su dieta y gratificación de año. No habrá más recursos".

De acuerdo con el Presupuesto de Egresos de la Federación 2018, de una bolsa de 15 mil 574 millones 572 mil 274 pesos, los diputados dispondrán de 8 mil 439 millones 435 mil 153 pesos para diversos gastos.